



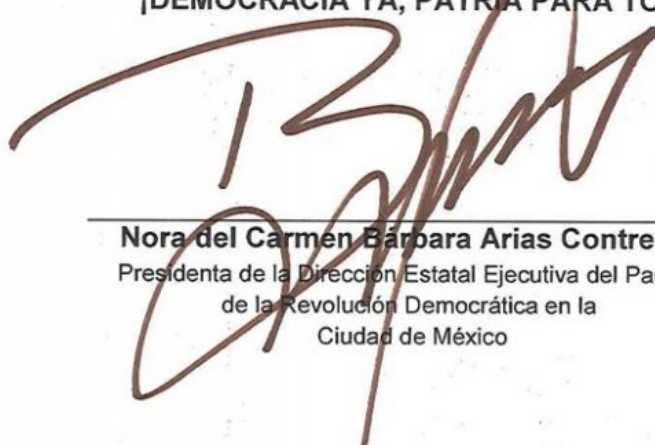
DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 10 horas del día 12 de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral VI; 20; 23; 44 y 45, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se fija en los estrados de éste Instituto Político ubicados en Jalapa número 88, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, la **“CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO”**, la cual se llevará a cabo el día 13 de Marzo del 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria; y a las 11:00 horas en segunda convocatoria. Misma que se publica en la Página Oficial de éste Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!



Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido
de la Revolución Democrática en la
Ciudad de México



**DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CC. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral VI; 20; 23; 44 y 45, del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y demás relativos y aplicables, **SE CONVOCA A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021** de la:

DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA

La cual se llevará a cabo en la sede del Partido de la Revolución Democrática en la Ciudad de México, sito en la sala de juntas de la Dirección Estatal Ejecutiva en la CDMX, ubicada en el cuarto piso del inmueble de Jalapa 88, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, el día 13 de Marzo de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria; y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación y declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;



**DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “ACUERDO ACU/PRD-CDMX/DEE07/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN A LAS PERSONAS CANDIDATAS QUE INTEGRARÁN LAS PLANILLAS DE ASPIRANTES A TITULARES DE ALCALDÍA Y FÓRMULAS DE CONCEJALAS Y CONCEJALES; ASÍ COMO LAS LISTAS CERRADAS PARA ELEGIR A ESTOS ÚLTIMOS CARGOS, POR REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN LAS DIECISÉIS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021”.

4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “ACUERDO ACU/PRD-CDMX/DEE08/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL OTORGA LAS CANDIDATURAS A DIPUTACIONES EN LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SERÁN ELEGIDAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, A LA II LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA CAPITAL DEL PAÍS, DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021, A LAS FÓRMULAS DE PERSONAS CANDIDATAS QUE SE INDICAN”.

5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “ACUERDO ACU/PRD-CDMX/DEE09/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA LA SUSTITUCIÓN DE PERSONAS CANDIDATAS A LOS DIVERSOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A ELEGIR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021”.



**DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

6. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “ACUERDO ACU/PRD-CDMX/DEE10/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, PARA SU APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN A CELEBRAR POR ESTE PARTIDO, CON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA POSTULAR A LAS PERSONAS QUE CONTENDERÁN EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTACIONES LOCALES A ELEGIR POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA AL II CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN LAS ELECCIONES DE ALCALDESAS, ALCALDES, CONCEJALAS Y CONCEJALES POR EL MISMO PRINCIPIO; CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES QUE SE INDICAN EN EL TEXTO DEL PRESENTE ACUERDO”.

7. Análisis, discusión y en su caso aprobación del “ACUERDO ACU/PRD-CDMX/DEE11/2021, DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA DIRECCIÓN NACIONAL EJECUTIVA DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO, PARA SU APROBACIÓN, LA PROPUESTA DE CONVENIO DE CANDIDATURA COMÚN A CELEBRAR POR ESTE PARTIDO, CON EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA POSTULAR A LAS PERSONAS QUE CONTENDERÁN EN LAS ELECCIONES DE: DIPUTACIONES LOCALES A ELEGIR POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA AL II CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN LAS ELECCIONES DE ALCALDESAS, ALCALDES, CONCEJALAS Y CONCEJALES POR EL MISMO PRINCIPIO; CORRESPONDIENTES A LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES LOCALES Y DEMARCACIONES TERRITORIALES QUE SE INDICAN EN EL TEXTO DEL PRESENTE ACUERDO”.



**DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

8. Clausura.

Lo anterior se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2021.

**ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!**

Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras
Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido
de la Revolución Democrática en la
Ciudad de México